

QUILMES, 15 DIC 2009

VISTO el Expediente N° 827-0899/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Coordinador, Auxiliares Técnicos, Capacitadores y Sistematizadores, y los Contratos de Beca para los Referentes Comunitarios, que prestarán servicios en el las actividades a desarrollarse dentro del Proyecto "Escuela de Promotores en Salud Colectiva", enmarcado en el Convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social a través de la Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria y la Universidad Nacional de Quilmes, aprobado mediante Resolución (CS) N° 348/09.

Que las erogaciones correspondientes para el pago de las contrataciones del personal afectado al mencionado Proyecto, se realizarán en función a los ingresos aprobados por Resolución (R) N° 932/09.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dichos contratos asciende a la suma total de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$34.590,00) según se detalla en los Anexos I y II.

Que a fs. 96 se encuentra la imputación presupuestaria del gasto en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 486/09 se modifica el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2009, aprobado mediante Resolución (CS) N° 133/09.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

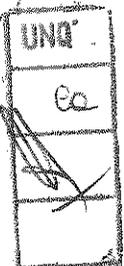
Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

01018-



ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Coordinador, Auxiliares Técnicos, Capacitadores y Sistematizadores de acuerdo al Anexo I, y de Contratos de Beca para los Referentes Comunitarios de acuerdo al Anexo II, que desarrollarán tareas en las actividades a desarrollarse dentro del Proyecto "Escuela de promotores en Salud Colectiva", de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en los contratos suscriptos a tal efecto, cuyas copias constan de fs. 111 a 124 del Expediente citado en el Visto.

ARTÍCULO 2º: Autorizar las erogaciones correspondientes al cumplimiento de los contratos descriptos precedentemente por la suma total de PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$37.590,00), según se detalla en los Anexos I y II de la presente Resolución.

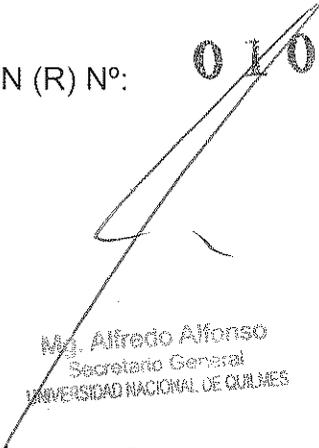
ARTICULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 008.002, Fuente 13, Programa 08.04.00.08, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) Nº:

01018

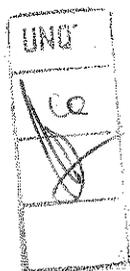

Mr. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

ANEXO I

CONTRATOS DE LOCACIÓN DE OBRA

Nombre y Apellido	DNI N°	Contratos obrantes a fs.	Monto total en \$
AYALA, Laura	23.106.614	131	\$ 3.750,00
CASTRO, Fernando Javier	22.708.234	132	\$ 2.400,00
DELIENS, Valeria Andrea	30.403.152	133	\$ 2.100,00
ESPINOSA, Susana Beatriz	23.772.738	134	\$ 5.040,00
GONZALEZ MANRIQUEZ, Claudia Elisa	92.570.247	135	\$ 2.400,00
HARTLICH, Ariel Carlos	17.557.138	136	\$ 3.600,00
HEREDIA, Olga Susana	20.367.857	137	\$ 2.400,00
PRYMACZOK, Rubén Daniel	22.933.026	138	\$ 2.400,00
RODRIGUEZ, Fernanda	27.951.497	139	\$ 3.600,00
VALLEJO, Enrique Alberto	12.467.257	140	\$ 2.100,00
TOTAL			\$ 29.790,00



ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°:

01018-

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes



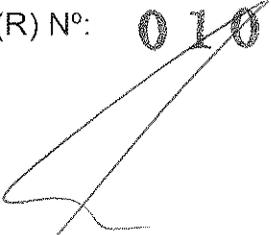
ANEXO II

CONTRATOS DE BECA

Nombre y Apellido	DNI N°	Contratos obrantes a fs.	Monto total en \$
GONZALEZ, Lorena del Valle	30.535.649	141	\$ 1.200,00
GUZMAN ARAMAYO, Lucía	93.254.261	142	\$ 1.200,00
SAYAVEDRA, Mauricia del Carmen	5.107.974	143	\$ 1.200,00
VELAZ, Marta Rosa	11.926.138	144	\$ 1.200,00
TOTAL			\$4.800,00



ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°: **01018**—


Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes